



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL**

CHIGUAYANTE, agosto 21 de 2013

ACUERDO N° 109 - 28 - 2013

MAT.: La Ilustre Municipalidad de Chiguayante asumirá los costos de operación y mantención de la infraestructura de proyecto "Mejoramiento Plaza Recreativa Sector Villa del Río, Chiguayante" postulado a PMU 2013.

Señor Alcalde:

El Concejo Municipal de Chiguayante, en su Sesión Ordinaria de fecha 21 de Agosto de 2013, adoptó el siguiente acuerdo:

La Ilustre Municipalidad de Chiguayante, en conformidad a lo dispuesto en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y a los requerimientos de la SUBDERE, asumirá los costos de operación y mantención de la infraestructura del siguiente proyecto postulado a PMU (Programa de Mejoramiento Urbano) 2013 y que se desglosa en la siguiente tabla:

Ítem	Proyecto	Categoría	Monto gasto de operación y mantención anual	Descripción de Proyecto	Ubicación/Superficie
1.-	Mejoramiento Plaza Recreativa Sector Villa del Río, Chiguayante.	Recreativo	\$500.000.-	El Proyecto consiste en la incorporación de pavimentos tales como Arena de Roca para áreas de circulación peatonal, Áreas verdes para áreas de descanso, Hormigón Lavado para áreas de permanencia y arena para sector de juegos infantiles. Además el proyecto incorpora vegetación arbórea, bancos, basureros y segregadores para control de acceso vehicular, de hormigón pulido anti-vandálico, luminarias del tipo LED, y la reparación y traslado de juegos infantiles y máquinas de ejercicio existentes.	Costanera Bío Bío esquina Esperanza hacia el río.

El presente acuerdo fue adoptado con el voto favorable del Presidente Subrogante del Concejo, Concejal Sr. Juan Eduardo Quilodrán Rojas, y de los Concejales presentes, Sra. Paulette Geraldine Pierart Roa; Sr. José Eduardo Vilches Vilches; Sr. Aldo Javier Aravena Silva y Sr. Mario Osbén Méndez.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines.

Le saluda atentamente,



**JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE**



**LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL**

Cúmplase:



DISTRIBUCION

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Archivo

LTS/rmv